

Católicos e intelectuales en el cambio de siglo: la cuestión nacional, la Unión Nacional y el reformismo saenzpeñista, 1909-1912*

Martín O. Castro*

Las celebraciones del Centenario fueron la ocasión ideal para exhibir los logros de una clase política que había jugado un rol decisivo en la realización de la unidad política argentina y de su relativa estabilidad política, pero también para constatar las profundas transformaciones sociales producidas como consecuencia del proceso de modernización. Políticos, intelectuales y miembros de la elite social buscaban responder a estas transformaciones a través de una combinación de represión, reforma social y reforma política. Para algunos miembros de la elite política, la reforma electoral podía jugar un papel central en el proceso de “nacionalización de las masas”. Esta ponencia se propone contribuir al debate historiográfico en torno a la reforma electoral a partir del análisis de la relación construida entre Roque Sáenz Peña, los católicos y e intelectuales cercanos al Partido Autonomista *pellegrinista* que combinaban una preocupación por el desmantelamiento de la maquinaria política *roquista* y por las consecuencias no deseadas del proceso de modernización, entre ellas un creciente conflicto social y el denominado ‘cosmopolitismo’. Se analiza cómo el programa *saenzpeñista* constituía un proyecto de reforma electoral que buscaba rediseñar las relaciones entre estado y sociedad civil, producir una renovación y circulación de las elites políticas y contribuir a un proceso de

* Este trabajo fue presentado como ponencia en las **Xº JORNADAS INTERESCUELAS / DEPARTAMENTOS DE HISTORIA** de Rosario, (20 al 23 de septiembre de 2005) en la mesa temática “*La política en la Argentina entre el cambio de siglo y la caída del peronismo*”. Por otra parte, forma parte de la última sección de mi tesis de doctorado presentada ante la Universidad de Oxford, St. Antony’s College, 2004 y constituye la base de un artículo en elaboración. Los estudios de doctorado han sido llevados adelante gracias a una beca de la Fundación Antorchas. Agradezco los comentarios de quienes asistieron a la mesa en Rosario y a Ezequiel Gallo, Fernando Devoto, Alan Knight y Paulo Drinot a versiones preliminares de este trabajo.

* CONICET- Instituto Ravignani; Grupo de Investigación “Movimientos sociales y sistemas políticos en la Argentina moderna”. Departamento de Historia. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional de Mar del Plata.

“nacionalización de las masas” que aportara coherencia a una sociedad percibida como fragmentada y transformada por la inmigración masiva.

Reformismo, los católicos y la Unión Nacional.

Estudios recientes han interpretado a la reforma política *saenzpeñista* no en términos de reacción al conflicto social sino mas bien como una forma de responder a una sociedad profundamente transformada por la inmigración masiva y como parte de un programa mas amplio que incluía la educación patriótica y la conscripción militar.¹ Sáenz Peña y su círculo buscaban principalmente diseñar una relación entre sociedad y estado más transparente y menos dependiente de la intervención de los políticos profesionales.² Esta parte del programa *saenzpeñista* requería de la participación política de sectores de las clases altas quienes habían sido reticentes a tomar parte en la política electoral, tradicionalmente descrita como el dominio de las maquinas políticas y sus clientelas. Intelectuales y algunos miembros de la elite política criticaban las consecuencias de un proceso político que había terminado con una “oligarquía” controlando las riendas del poder y con la *gente decente* renunciando a tomar parte en la política electoral. Además, la reforma política también buscaba terminar con la regresión oligárquica representada por el régimen político establecido en 1890 en el cual el estado parecía adquirir más las formas de un parásito que de un instrumento político de la sociedad.³ En este sentido, el programa *saenzpeñista* de reforma electoral se proponía impedir el control oligárquico del aparato estatal por parte de políticos profesionales a través de la participación activa de miembros de la elite social en la política electoral y de la circulación y renovación de las elites políticas.

¹ Por ejemplo, Fernando J. Devoto, “De nuevo el acontecimiento: Roque Sáenz Peña, la reforma electoral y el momento político de 1912”, *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, no. 14, 1996, p.103.

² Martín O. Castro, “Faccionalismo político y reforma electoral en la decadencia del régimen roquista en la Argentina. 1906-1910”, *Bicentenario*, Vol. 2, No. 1, 2003

³ Tulio Halperín Donghi, *Vida y muerte de la república verdadera (1910-1930)* Buenos Aires, Ariel, 1999, p. 30.

Si se analiza la correspondencia de Sáenz Peña se advierte como éste insistía en que su objetivo no era simplemente terminar con el *roquismo* sino también transformar las prácticas políticas.⁴ Sin embargo, el sentido de esta transformación no era el mismo para todos aquellos que apoyaban la candidatura de Sáenz Peña a la presidencia. Con todo, existía un consenso de que cualquier transformación futura en el sistema político debía provocar el fin de la llamada “Política del Acuerdo”, dado que este enfoque conciliatorio había dificultado la formación de un sistema de partidos, generado *gobiernos electores* y restringido la competencia electoral.⁵ Políticos reformistas creían que era el momento indicado para recurrir a una cirugía radical que removería el tejido enfermo de la política para poder restaurar la relación armónica entre la sociedad civil y las instituciones políticas.⁶ Sáenz Peña también consideraba que era el tiempo indicado para llevar adelante una reforma electoral dado que, interpretaba, no existía riesgo de que las clases bajas provocaran la desestabilización de las bases de la sociedad. En este sentido, la reforma electoral no era una respuesta directa a una presión desde la sociedad sino un instrumento de superación de las prácticas políticas *roquistas*. De acuerdo con Sáenz Peña no existía otra solución frente a los gobiernos electores que las elecciones libres: “destruyamos el régimen caiga quien caiga y votemos libremente triunfe quien triunfe”.⁷ Se percibe entonces cómo el programa *saenzpeñista* de reforma política buscaba erosionar la base del sistema político *roquista* y recapturar esos mecanismos de gobierno (tales como las elecciones y el sistema burocrático) que habían sido canibalizados por la figura central de tal sistema –el caudillo- y sus seguidores. Puede argumentarse que para Sáenz Peña la reforma electoral tenía que, por un lado, contribuir a resolver la cuestión nacional y, por el otro, llevar a fundamentales transformaciones en el sistema político: el fin de las prácticas políticas fraudulentas, la construcción de un electorado y la

⁴ Martín O. Castro, “Factional Struggle, Political Elites and Electoral Reform in Argentina, 1898-1912”, Tesis de doctorado, Universidad de Oxford, St. Antony’s College, 2004, p. 209

⁵ E. Zeballos, “La Política del Acuerdo y la desorganización de los partidos argentinos”, *Revista de Derecho, Historia y Letras* (en adelante *RDHL*), 1898.

⁶ Natalio Botana y Ezequiel Gallo, *De la República posible a la República verdadera (1889-1910)*. Buenos Aires, Ariel, 1997, p.116.

⁷ Sáenz Peña a J. Posse, 23/11/1908, en *Academia Nacional de la Historia Fondo Roque Sáenz Peña* (en adelante *AFRSP*) 141.

conformación de una nueva elite política, o al menos, la transformación de la vieja elite política a través de la inclusión de aquellos que habían sido marginados durante la era *roquista*. Vale la pena recordar aquí que Sáenz Peña concebía a la lucha contra el *roquismo* como una lucha política contra el sistema establecido en 1880, un orden político que había provocado que “la jerarquía política y social se [confundiera] bajo una mano torpe que plasmó su capricho sobre una masa informe....”⁸

La necesidad de la reforma electoral había sido subrayada en el manifiesto político de Sáenz Peña de agosto de 1909, publicado durante su campaña por las elecciones presidenciales. Sáenz Peña sostenía aquí que la mayor deficiencia de la política argentina era su recurrente personalismo y, por lo tanto, proponía la formación de partidos políticos ideológicos que expandieran sus redes organizativas como el más importante remedio contra esa falta.⁹ Sin embargo, la naturaleza y estructura de la *Unión Nacional*, la coalición formada para apoyar la candidatura de Sáenz Peña era bastante diferente de lo que Sáenz Peña había definido como partidos políticos “orgánicos” e “impersonales”. Esta se presentaba como una heterogénea alianza que comprendía a notables de la ciudad y provincia de Buenos Aires, partidos políticos provinciales oficiales y de oposición y una variedad de grupos *antirroquistas*. La descripción que Sáenz Peña hacía de la *Unión Nacional* reconocía un rol de liderazgo para los miembros “conservadores e independientes” de lo que Sáenz Peña denominaba una “jerarquía social y política”. En mayo de 1908, antes de su nominación como candidato presidencial, Sáenz Peña ya había señalado la necesidad de que se constituyera un partido político formado por “hombres de valor y carácter que se han acostumbrado a la obscuridad y a quienes hay que sacarlos de su bastilla...”, que contara con el apoyo de la opinión pública y sirviera de soporte al futuro presidente.¹⁰

En una estrategia congruente con su concepción de los partidos políticos, Sáenz Peña buscaba no depender de los partidos establecidos como principal sostén para la campaña electoral. Tanto en sus cartas como

⁸ Sáenz Peña a V. Casares, 12 9/1908 en *AFRSP* 21

⁹ Sáenz Peña, *Escritos y discursos*. Buenos Aires, Peuser, 1935, Vol. II, p. 24

¹⁰ Sáenz Peña a E. Ramos Mexía, 29/5/1908, en *AFRSP* 141.

en sus discursos confirmaba esta cuidadosa determinación de buscar el apoyo de la denominada opinión pública independiente o “gremio conservador”. Esta estrategia naturalmente dejaba perplejos a los caudillos *autonomistas* y *figueroistas* dado que el representante argentino en Roma parecía renunciar a la posibilidad de que el gobierno nacional ejerciera presión sobre los gobernadores a fin de imponer su candidatura: “...la duda ha motivado la presunción de que puede negarse Ud. a aceptar una cooperación eficaz,...del presidente...se teme que Ud. perjudique el éxito no aceptando esa cooperación...”¹¹ Por otra parte, si bien notables y miembros de las clases propietarias jugaban un rol preponderante en la coalición – especialmente a comienzos de la campaña electoral con la formación de una asamblea selecta de notables-, la estructura organizativa de la *Unión Nacional* era comparable a la organización tradicional del *Partido Autonomista Nacional* basada en las conexiones entre elites políticas provinciales.

La *Unión Nacional* fue lanzada con una reunión de notables, una “selecta asamblea de treinta hombres espectables, alejados de la cocina política”.¹² Esto reflejaba la idea de Sáenz Peña de dar espacio a la acción de aquellos a quienes consideraba parte de una elite social y un electorado independiente. La coalición saenzpeñista encabezada por Ricardo Lavalle, sobrino del General Juan Lavalle y rico estanciero de la provincia de Buenos Aires, estableció una red de comités a lo largo del país, intentando conciliar las diferencias y rivalidades existentes entre los grupos heterogéneos que apoyaban la candidatura de Sáenz Peña. Es importante subrayar que, tanto la formación de la *Unión Nacional* como la presidencia de Figueroa Alcorta representaron para muchos una oportunidad de un regreso a la política bajo la protección de la etiqueta de un amplio *antirroquismo*. Por ejemplo, antiguos *juaristas* que habían sido condenados a un ostracismo político desde la revolución de 1890 se unieron al Partido Autonomista y apoyaron la candidatura de Sáenz Peña. En el último periodo de la presidencia de Figueroa Alcorta, estos recién llegados al movimiento *saenzpeñista*, gracias a

¹¹ Carlés a R. Sáenz Peña, Buenos Aires, 31/8/1908, en *AFRSP* 20.

¹² Belín Sarmiento a R. Sáenz Peña, 12/12/1908, en *AFRSP* 20.

su *antirroquismo* y su apoyo a Sáenz Peña, fueron nombrados en puestos en las administraciones provinciales y nacional, en parte para preparar la transición entre las dos presidencias.¹³ Los antiguos juaristas no fueron la única facción que había permanecido en los márgenes del escenario político, víctimas del predominio político *roquista*. Esta misma situación incluía a los católicos, aunque su ostracismo político reconocía causas diferentes. Mientras los historiadores han prestado atención a la relación entre el catolicismo social y el reformismo social y político,¹⁴ el rol de los católicos en la *Unión Nacional* y su participación creciente en las facciones *antirroquistas* no ha sido explorado. En las páginas siguientes se pretende describir la relación entre Sáenz Peña, los políticos católicos y la reforma política en el periodo inmediato anterior a la reforma electoral de 1912.

Entre los grupos que Sáenz Peña creyó debían ser incorporados a una amplia coalición *antirroquista* se encontraban los políticos católicos, junto a otros como los estudiantes universitarios y los representantes de las industrias y empresas comerciales nacionales. La importancia dada por Sáenz Peña al rol de los católicos en la coalición constituía una novedad política y es mejor comprendida como un reconocimiento *saenzpeñista* de aquellos grupos que demostraban poseer una trayectoria *antirroquista*. Sáenz Peña consideraba que los católicos eran bienvenidos a la coalición no como un partido político, sino como políticos e intelectuales que habían sufrido la persecución política *roquista*: "...el partido católico no como el partido sino como unidades computables para la acción cívica tiene hombres de probidad que fueron perseguidos por el General Roca y destituidos de sus cátedras, solo esperan garantías para actuar en política..."¹⁵

A partir de 1902, en parte como consecuencia de los debates parlamentarios sobre un proyecto de ley de divorcio, sacerdotes y laicos católicos expresaron una creciente preocupación acerca de las consecuencias negativas de la dispersión de los católicos en diferentes

¹³ *La República* 15/6/1910.

¹⁴ Eduardo Zimmermann, "Reforma política y reforma social: tres propuestas de comienzos de siglo", en Fernando Devoto y Marcela Ferrari, *La construcción de las democracias rioplatenses: proyectos institucionales y prácticas políticas, 1900-1930*. Buenos Aires, Biblos, 1994.

¹⁵ Sáenz Peña a E. Ramos Mexía, 29/5/1908, en *AFRSP* 141

facciones políticas.¹⁶ Las reformas legislativas de la década de 1880 - que habían provocado un conflicto abierto entre la Iglesia y el Estado- llevaron a sacerdotes y laicos a promover la organización política de los católicos, como demuestra la formación de la Unión Católica en 1884.¹⁷ Una nueva ola de activismo político católico fue provocada por dos proyectos de ley de tono secularizante: los proyectos de Divorcio Civil y de separación de la Iglesia y el Estado de 1903. En 1902, una asamblea de notables católicos fue convocada en el *Club Católico* para discutir la fundación de un partido político, una iniciativa que no tuvo el éxito esperado. El denominado catolicismo social, sin embargo, estimulado por la encíclica papal *Rerum Novarum* de 1891, inspiró primero la fundación de los *Círculos de Obreros* en 1892 y, a comienzos de siglo (1902), el establecimiento de la *Liga Demócrata Cristiana*. Ambas iniciativas representaban una crítica al liberalismo económico y se proponían mejorar los niveles de vida de la clase obrera a través de la legislación social y de la formación de sindicatos obreros católicos. Por otra parte, el liberalismo anticlerical parecía perder terreno (por ejemplo, el Divorcio Civil fracasó en tener el apoyo del Congreso) frente a aquellos que comenzaban a ver a la Iglesia como una fuerza de control social y como una aliada de las clases altas contra la agitación socialista y anarquista entre los inmigrantes.¹⁸

Después de 1902, los laicos católicos pudieron actuar con mayor independencia de la jerarquía eclesiástica, y asociaciones como la *Liga Demócrata Cristiana* o la *Liga Social Argentina* buscaron reforzar la (no muy significativa) presencia católica en el mundo obrero. Sin embargo, en la arena política, la participación de los católicos había sido menos sistemática. Aunque los laicos católicos habían observado e intentaban imitar el ejemplo del Partido Conservador chileno a fin de construir su contraparte argentina, las iniciativas católicas en el escenario político fueron inconsistentes y discontinuas. Santiago O'Farrell, un político católico, había sido electo diputado en 1904 con el apoyo del partido *Republicano* y de los *Demócratas*

¹⁶ Néstor T. Auza, *Los católicos argentinos. Su experiencia política y social*. Buenos Aires, Claretiana, 1984, pp. 40-41.

¹⁷ Sandra McGee Deutsch, *Counterrevolution in Argentina, 1900-1932. The Argentine Patriotic League*. Lincoln, University of Nebraska Press, 1986, p. 51.

¹⁸ Sandra McGee Deutsch y Ronald H. Dolkart (eds.), *The Argentine Right. Its History and Intellectual Origins, 1910 to the Present*. Wilmington, SR Books, 1993, p. 2.

Cristianos, pero no fue hasta 1907 que la *Unión Patriótica*, de breve existencia, fue constituida. Este partido católico adoptó a la Constitución Nacional como programa político y buscó de “cumplir los deberes cívicos, ejercitar el derecho electoral e inculcar la misma acción a los hombres de bien de la República.” Aunque no pretendía ser un partido de naturaleza católica, la *Unión Patriótica* fue fundada por miembros de la *Asociación Católica* de Buenos Aires, su red política estaba basada en las parroquias porteñas, y contaba con el apoyo de una buena cantidad de miembros de los Círculos de Obreros católicos.¹⁹ Con la formación de la Unión Patriótica parece morir la idea de constituir un partido exclusivamente católico. Durante 1906 los miembros directivos del Club Católico, centro de reunión de los católicos porteños, había discutido bajo la conducción de Joaquín Cullen la formación de un partido católico avanzando en este proyecto concretado en 1907. El tema de la participación de los católicos había sido largamente debatido durante la reunión del Episcopado argentino reunido en Salta, quien en su carta pastoral de 1902 estimulaba la participación de los católicos en la política e instaba a favorecer con el voto la elección de “personas de probidad conocida”, aunque significativamente recordaba a los laicos católicos de la necesidad de “obedecer a los Obispos...la defensa de la Religión Católica exige necesariamente la unidad de todos...”²⁰

Algunos meses después del ‘golpe de estado’ de 1908, Sáenz Peña expresó su deseo de incluir a los católicos en una amplia coalición que terminara con la hegemonía *roquista* y transformara a la clase política dominada por “profesionales de la política.”²¹ En este contexto, no es realmente una sorpresa que Joaquín Cullen, presidente de la *Unión Patriótica*, y Emilio Lamarca, quien había fundado la *Liga Social Argentina* durante el Tercer Congreso Católico en 1908, estuvieran entre aquellos invitados a la primera reunión de preparación para coordinar la formación de la *Unión Nacional*. En mayo de 1909, el comité de la *Unión Patriótica* había

¹⁹ Joaquín Cullen, Alejandro Calvo y Apolinario Casabal estaban entre sus miembros. Vease Auza, *Los católicos*, p. 45.

²⁰ Pastoral Colectiva, en *Revista Eclesiástica del Arzobispado de Buenos Aires*, Año 1902, T. II, p. 805 y ss. Citado en Néstor T. Auza, “La ‘Unión Patriótica’. Un intento político en 1908”, en *Anales de la Universidad del Salvador*, Nro. 5, 1969.

²¹ Sáenz Peña a Ramos Mexía, 29/5/1908, en *AFRSP* 141.

resuelto apoyar la candidatura de Sáenz Peña.²² De manera similar, católicos de la provincia de Córdoba, miembros de la *Unión Provincial*, se sumaban a quienes apoyaban la candidatura de Sáenz Peña siguiendo la recomendación de “los principales católicos como el Dr. Lamarca, Dr. Indalecio Gómez, Dr. Casabal...”²³

La insistencia de Sáenz Peña de incluir a los católicos en la *Unión Nacional* provocaría, sin embargo, un intercambio de nerviosas cartas entre el candidato y sus amigos políticos en las que estos expresaban su temor a ser asociados con una candidatura de corte “clerical”. En una carta a José María Ramos Mejía, Sáenz Peña, justificaba la inclusión de los católicos y afirmaba respetar las tradiciones católicas de su familia. Sin embargo, Sáenz Peña se cuidaba bien de no hacer públicas sus creencias personales.²⁴ Esta decisión sugiere las implicancias negativas de ser identificado como un clerical o incluso como un político católico si se ambicionaba alcanzar posiciones de relevancia política. Esto se advierte, por ejemplo, en las estrategias desplegadas por *roquistas* y *republicanos* que no perdieron oportunidad en criticar una candidatura “clerical” que, afirmaban, iba en contra de la tradición liberal y secular de la política argentina. Belin Sarmiento describía claramente cuanto podía sufrir la candidatura de Sáenz Peña si *roquistas* y *republicanos* insistían en sacar ventaja del supuesto clericalismo *saenzpeñista*: “La tendencia histórica argentina, sus instituciones y la mayoría de sus pensadores son liberales y a muchos inspiraría temores o antagonismos si se creyera que un candidato fuera clerical.”²⁵ En efecto, el liberalismo continuaba siendo predominante entre los grupos dirigentes e intelectuales y las diferentes combinaciones del liberalismo no sufrirían ninguna impugnación fundamental hasta la primera guerra mundial.²⁶ Significativamente, Emilio Lamarca, en una carta a Sáenz Peña en 1909, expresaba su adhesión a una específica corriente del liberalismo, la cual, de acuerdo con el fundador de la

²² J. S. Gómez a R. Sáenz Peña, 17/5/1909, en *AFRSP* 29.

²³ Entrevista a Nicolás Berrotarán, 1/9/1909, en *Archivo General de la Nación Fondo Figueroa Alcorta* 23.

²⁴ Saenz Peña a Ramos Mejía, 9/6/1908, en *AFRSP* 141.

²⁵ A. Belin Sarmiento a Roque Sáenz Peña, 12 de diciembre de 1908, en *AFRSP* 20.

²⁶ Ezequiel Gallo, “Argentina: Society and Politics, 1880-1916”, en Leslie Bethell (ed.), *The Cambridge History of Latin América*. Cambridge, Cambridge University Press, 1986. Vol. V, p. 375.

Liga Social Argentina, reflejaba la concepción constitucional de la forma que la relación entre la Iglesia y el Estado debía asumir: "...se que en materia religiosa tu has cambiado de manera de pensar: por lo menos, has constitucionalizado tu opinión; te manifiestas liberal, como lo somos nosotros, en la legítima acepción de la palabra [subrayado en el original] y en el fondo de tu alma hay algo mas que el mero respeto por las tradiciones de tu propia familia."²⁷ Lamarca sugería que un cambio en la concepción que Sáenz Peña tenía de la relación entre Iglesia y Estado²⁸ explicaba por qué los tres mas importantes notables católicos (Indalecio Gómez, Joaquín María Cullen y Emilio Lamarca) habían decidido participar de la Unión Nacional. Lamarca se lamentaba, con todo, de que los católicos no pudieran expresar sus creencias políticas mas abiertamente, temerosos de una posible reacción anticlerical: "...que, en un país católico, tengamos que ser nimiamente moderados...a fin de amordazar la clerofobia y de que no impugnen tu candidatura incitando los odios contra la Iglesia."

La *Unión Nacional* pudo reconciliar en su seno las diferencias entre liberales y católicos, especialmente en provincias como Córdoba en donde el conflicto entre juaristas y católicos había sido particularmente importante.²⁹ Aunque algunos católicos se habían opuesto a la reforma electoral basados en el argumento de que una más amplia ley electoral conduciría a una aceleración del proceso hacia la igualdad democrática y al final de la predominancia de una cierta elite social,³⁰ la *Unión Patriótica* favoreció la reforma electoral y elevo un proyecto de reforma electoral al Congreso en 1909.³¹ Indalecio Gómez, a quien Sáenz Peña nombraría Ministro del Interior

²⁷ Lamarca a Sáenz Peña, 9/7/1909, en *AFRSP* 21.

²⁸ Lamarca se lamentaba de la participación "antirreligiosa" de Sáenz Peña en el periódico *Sud América* a finales de la década de 1880. Ídem.

²⁹ Similar comportamiento se observó en la fundación del Partido Demócrata en el cual antiguos juaristas como Ramón Carcano convivieron con católicos como Juan F. Cafferata. Gardenia Vidal, *Radicalismo de Córdoba 1912-1930. Los grupos internos: alianzas, conflictos, ideas, actores*. Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, 1994, p. 30.

³⁰ Eduardo Cárdenas y Carlos Paya, *La Argentina de los hermanos Bunge. Un retrato íntimo de la elite porteña del 1900*. Buenos Aires, Sudamericana, 1997, pp. 94-95.

³¹ El diputado nacional Santiago O'Farrell, miembro del Partido Republicano, presentó un proyecto en nombre de la Unión Patriótica. *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación* (Mayo/Agosto 1909) Vol. I, p. 35.

y que asumiría un rol fundamental en la reforma electoral,³² fue quizás el mas importante político católico del gobierno *saenzpeñista*. Ambos compartían una visión escéptica de la política argentina y buscaban establecer, en palabras de Gómez, "...la vida publica argentina en la dignidad, en la justicia, en la verdadera libertad."³³ Su inclusión en el gobierno de Sáenz Peña (junto con el nombramiento de Ernesto Bosch) llevaría al diario socialista *La Vanguardia* a caracterizar al gabinete saenzpeñista como una combinación de clericalismo (Gómez y Bosch) y de capitalismo internacional (Ezequiel Ramos Mexía estaba estrechamente vinculado a las compañías financieras y empresas británicas). Ésta era también –al menos parcialmente- la visión de parte del cuerpo diplomático: en 1914, el representante británico en Buenos Aires afirmaría que la muerte de Sáenz Peña y la caída de su administración representaban un golpe a la influencia de la Iglesia Católica y del "partido católico".³⁴ El éxito de Roca en las elecciones presidenciales de 1898 había obligado a Gómez a dejar el escenario político durante algunos años, hasta 1903, cuando expresaría su apoyo a la candidatura de Pellegrini durante la Convención de Notables de 1903. En este sentido, como otros políticos *antirroquistas*, Indalecio Gómez y, en general, los católicos participaron de la *Unión Nacional* como un instrumento para terminar con el *roquismo*, el cual había dejado poco espacio de maniobra para aquellos grupos que habían rechazado el predominio *roquista* y que, además, no tenían una fuerte presencia en el interior del país. De manera similar a otros grupos opositores durante la era *roquista*, los católicos de la *Unión Nacional* apoyaron la reforma política, buscando que cambios en la legislación electoral erosionaran el control electoral ejercido por las oligarquías provinciales, provocar una apertura del sistema político y destruyeran el "caudillaje y el espíritu de facción."³⁵

³² Natalio Botana, *El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916*. Buenos Aires, Sudamericana, 1979

³³ I. Gómez a R. Sáenz Peña, Berlín, 25 de setiembre de 1909, en *AFRSP* 29.

³⁴ Tower a Grey, 17/2/1914, en *F.O.* 371/397.

³⁵ Indalecio Gómez a Leguizamón, citado en Atilio Dell'Oro Maini, "La vida ejemplar de Indalecio Gómez", en *Los discursos de Indalecio Gómez. Estadista, Diplomático, Parlamentario*. Buenos Aires, Kraft, 1950, p. 137.

Intelectuales, la cuestión nacional y el programa saenzpeñista.

Se ha señalado la peculiar articulación que Sáenz Peña entreveía entre el establecimiento del voto obligatorio – interpretado como una escuela de ciudadanía-, el fomento de la educación pública y el servicio militar obligatorio, como parte de un único programa que buscaba “argentinar” la sociedad.³⁶ Un número de intelectuales y políticos (entre ellos Indalecio Gómez, José María Ramos Mejía y Carlos Ibarguren), quienes compartían una preocupación similar por las consecuencias del proceso inmigratorio y eran concientes de la importancia de la reforma del sistema escolar y de la reforma política como herramientas para integrar a los inmigrantes (y a los hijos de los inmigrantes), participaron de la iniciativa *saenzpeñista*. Lucas Ayarragaray, quien en 1896 había asumido un rol activo en el debate parlamentario acerca del uso del castellano en las escuelas y había criticado las consecuencias negativas del “cosmopolitismo”, también figuró entre quienes apoyaron la candidatura de Roque Sáenz Peña a la presidencia y, aunque cauteloso en cuanto a los beneficios de una reforma electoral, en 1909 enviaría una propuesta de reforma a Sáenz Peña.³⁷ Existía, en efecto, un cierto clima nacionalista que permeaba al menos parte de la elite política y que se expresaba en las políticas de Rómulo Naón, José María Ramos Mejía y Joaquín V González desde los Consejos de Educación de las provincias de Buenos Aires y Córdoba y las universidades de Buenos Aires y La Plata.³⁸ Por otra parte, algunos de los miembros más importantes de la coalición *saenzpeñista* habían participado de la *Liga Patriótica Argentina*, una organización fundada en 1898 en el momento culminante del conflicto diplomático con Chile, que buscaba “sostener los altos intereses de la defensa nacional”.³⁹

³⁶ Devoto, “De nuevo el acontecimiento”, p. 96.

³⁷ Ayarragaray a Sáenz Peña, 28/2/1909, en *AFRSP* 32.

³⁸ Fernando J. Devoto, *Nacionalismo, fascismo y tradicionalismo en la Argentina Moderna. Una historia*. Buenos Aires, Siglo XXI de Argentina, 2002, p.65.

³⁹ *La Prensa*, 17/5/1898. Roque Sáenz Peña, José María Ramos Mejía, Indalecio Gómez, Emilio Lamarca, Estanislao Zeballos y Ricardo Lavalle estaban entre sus miembros. Véase Lilia Ana Bertoni, *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas: la construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX*. Buenos Aires, FCE, 2001, p. 239.

A comienzos de la década de 1880, algunos miembros de la elite política habían comenzado a observar cómo la sociedad urbana deferente se constituía en una reliquia del pasado. Por otra parte, a comienzos del siglo XX se advierte cómo sectores de esa elite política pasan a percibir a la clase obrera como una amenaza potencial hacia el orden social. Este análisis también implicaba una nueva percepción sobre el rol que los inmigrantes jugaban en la sociedad argentina, según la cual la influencia corruptora de la inmigración era responsable de una supuesta carencia de disciplina social, promovía el conflicto social y el materialismo que minaba las viejas tradiciones de la sociedad argentina.⁴⁰ Esta visión estimuló hasta cierto punto reacciones xenófobas durante el Centenario y produjo argumentos a favor de leyes represivas (la Ley de Residencia de 1902 y la Ley de Defensa Social de 1910) dirigidas en contra del creciente activismo sindical, aunque simultáneamente políticos y reformadores dentro de la burocracia apoyaran la reforma social como una herramienta legítima para resolver la denominada “cuestión social”.

La cuestión de cómo integrar al masivo número de inmigrantes dentro de la sociedad argentina y de cómo reducir el impacto del “cosmopolitismo” constituyó el centro del debate político e intelectual del cambio de siglo. El alineamiento político de los intelectuales fue parcialmente influenciado por las posiciones asumidas en este debate.⁴¹ Ciertamente, un grupo de intelectuales que formó parte de la coalición *saenzpeñista* favorecían un programa que contribuyera a formar una firme identidad nacional. Cuando en 1909 Ricardo Rojas publicó *La Restauración nacionalista*, sobre el uso de la historia como herramienta de educación cívica y patriótica, Sáenz Peña le dio la bienvenida a su propuesta a favor de un nacionalismo secular, republicano y democrático. Por otra parte, la participación de intelectuales en los partidos políticos también respondió a vinculaciones personales y a redes de amigos políticos. Joaquín V. González, una de las figuras más representativas del reformismo, había participado activamente de la facción *roquista*, la cual, durante las presidencias de Figueroa Acosta y Sáenz Peña se opuso a la

⁴⁰ E. Zeballos, "Conferencia en el Ateneo Hispano-Americano", *RDHL*, 1912, p. 579

⁴¹ Devoto, *Nacionalismo*, p. 66.

reforma electoral. Quizás incluso más significativo, es el hecho de que, a pesar de su visión escéptica de la democracia y el rol de las masas, intelectuales tales como Miguel Cané y Paul Groussac formaran parte de las facciones *pellegrinista* y *saenzpeñista*. En lo que resta de esta ponencia, recurriré a correspondencia inédita entre Sáenz Peña y Ramos Mejía para echar luz a la conexión que se habría establecido entre el programa saenzpeñista y las ideas de un grupo de intelectuales motivados por similares metas políticas (la terminación del *roquismo* y el caudillismo y la renovación de la política argentina) y que compartían similar preocupación sobre la “cuestión nacional”.

Intelectual positivista, pionero en medicina (especialmente en psiquiatría), fundador de la Asistencia Pública, el Departamento de Higiene y de la cátedra de neuropatología.⁴² Ramos Mejía formaba parte de la coalición saenzpeñista y era un amigo cercano de Sáenz Peña. Aunque simpatizaba con la antropología criminal de Cesare Lombroso, sus escritos posteriores mostraron la influencia de Taine y de Le Bon en su análisis de la evolución social de la sociedad argentina. La cuestión para los intelectuales y políticos argentinos, muchos de ellos influenciados por *Psychologie des Foules*, escrita en 1895 por Gustave Le Bon,⁴³ era como gobernar a una sociedad en la cual las “masas” no se sometían a los mecanismos de subordinación social previos. Si miembros de las minorías educadas de los países de Europa occidental aparecían abrumadas por el “spirit of the mob”,⁴⁴ esta sensación tenía su expresión en el mundo académico –con el nacimiento de la psicología, sociología y la ciencia política como disciplinas empíricas- en la atención dada a lo que se denominó la psicología de la multitud. Aunque probablemente fue Hippolyte Taine el precursor de la “psicología de la multitud”, con su énfasis en la irracionalidad de las masas⁴⁵ intelectuales y políticos latinoamericanos siguieron principalmente a los escritos de Le Bon

⁴² Oscar Terán, *Vida intelectual en el Buenos Aires fin-de-siglo (1880-1910): derivas de la cultura científica*. Buenos Aires, FCE, 2000, p. 97.

⁴³ Vease Eduardo Z. Zimmermann, "Racial Ideas and Social Reform: Argentina, 1890-1916", *HAHR* Vol. 72, No. 1, febrero 1992, p 29.

⁴⁴ Jaap van Ginneken, *Crowds, Psychology, and Politics, 1871-1899*. Cambridge, Cambridge University Press, 1992, p. 1.

⁴⁵ J. W. Burrow, *The Crisis of Reason: European Thought, 1848-1914*. New Haven, Yale University Press, 2000, pp. 96-99.

como la aplicación más sistemática de la psicología evolucionista al predominio de las masas en la sociedad moderna. En su libro *Las multitudes argentinas* (1899) Ramos Mejía se inspira en Le Bon en su discusión sobre cómo garantizar el gobierno de una sociedad de masas. Sin embargo, Ramos Mejía no coincidía completamente con los intelectuales europeos en su análisis pesimista de las supuestas características peligrosas de la multitud. Esta interpretación no enteramente pesimista de la multitud argentina revelaba que, aunque Ramos Mejía no compartía el optimismo liberal de la generación que había seguido a la caída de Rosas, ya que no creía en la inmigración como sinónimo de progreso, sin embargo en su análisis los inmigrantes tampoco asumían la forma de clases peligrosas que podían significar el riesgo de una revolución social. Ramos Mejía advertía que eventualmente la sociedad argentina se demostraría capaz de integrar a los hijos de los inmigrantes. En *Las multitudes argentinas*, Ramos Mejía había ya señalado la influencia de la educación estatal en el proceso de la integración de los inmigrantes.⁴⁶ Aunque el medio argentino podía contribuir a la integración de los inmigrantes, de acuerdo con el médico positivista no existían leyes de evolución social que pudieran solucionar la cuestión nacional. Sin embargo, afirmaba que la pedagogía cívica y la liturgia patriótica en las escuelas podían proveer la respuesta. Es, en este sentido, significativo que en su rol como presidente del Consejo Nacional de Educación Ramos Mejía lanzara campañas nacionales a favor de una Educación Patriótica que buscaba convertir a una amplia selección de clases, canciones y actos de homenaje a la bandera nacional en un programa pedagógico coherente que contribuyera a forjar una firme identidad nacional.⁴⁷

Sáenz Peña y Ramos Mejía tenían similares opiniones sobre la importancia de un sistema nacional de educación en la formación de la identidad nacional. También compartían un decidido *antirroquismo*. Como Sáenz Peña, Ramos Mejía creía que una campaña contra la influencia de Roca en la política argentina no podía ser solamente un ataque personal

⁴⁶ José María Ramos Mejía, *Las multitudes argentinas*. Buenos Aires, L. J. Rosso, 1934, p.254.

⁴⁷ Sobre el rol de la educación pública como un medio para construir una nacionalidad con anterioridad a Ramos Mejía, vease Lilia Ana Bertoni, *Patriotas*, pp. 41-77.

contra el ex presidente. Para Ramos Mejía, Roca era –como otros caudillos nacionales latinoamericanos tales como Antonio Guzmán Blanco y Mariano Melgarejo- la personificación de un sistema político. De manera opuesta a los “Hombres Representativos” descritos por Ralph Emerson, Ramos Mejía consideraba que los caudillos sudamericanos eran “personificaciones inferiores” que tenían “...la peculiaridad psicológica de no representar sino sistemas propios de nutrición, sensuales aspiraciones de bienestar sin un ideal en el fondo...”⁴⁸ Ramos Mejía sugería que Roca había perseguido un programa basado solamente en logros de tipo material: “...ferrocarriles que vienen solos, puentes, buenas cosechas...calles bien empedradas, bajo interés del dinero...”⁴⁹, pero que había carecido de un “programa moral” dado que Roca no había adquirido “esa asociación de perfeccionamiento, el alma y la vida del espíritu, según la frase de Hipólito Taine”. De acuerdo con Ramos Mejía, quien reafirmaba su fe en el programa de los gobiernos nacionales que habían regido los destinos del país entre 1862 y 1880, era esa carencia de un programa moral el vacío que debía ser llenado por Sáenz Peña. Este debía perseguir el “ideal civilizador” representado por Sarmiento, Avellaneda y, hasta cierto punto, Bartolomé Mitre. Ramos Mejía, por otra parte, subrayaba la virtud de un sistema político diseñado para “republicas adolescentes”- la Constitución nacional constituía el fundamento de este programa- y caracterizado por el rol central del presidente. Sáenz Peña debía buscar “...el restablecimiento del ideal civilizador de antaño,... por que así lo imponen...los sucesos y la mala educación de estas repúblicas,...pero constitucional,...hasta donde lo consiente la institución presidencial que es un providencial despotismo, consagrado por la misma ley fundamental...” Por lo tanto, Ramos Mejía se mantenía escéptico sobre la situación de las masas argentinas de manera similar a como lo había expresado en 1899: la clase política debía seguir el ejemplo de Pellegrini quien había sido un “...incrédulo de los prodigios de las turbas como elemento de gobierno”.⁵⁰ Esta

⁴⁸ José María Ramos Mejía a R. Sáenz Peña, 12/2/1909, en *AFRSP* 21.

⁴⁹ Ayarragaray otro miembro de la coalición *saenzpeñista*, también afirmaba que no existía una correspondencia entre progreso material y logros espirituales. Lucas Ayarragaray, *La anarquía argentina y el caudillismo. Estudio psicológico de los orígenes argentinos*. Buenos Aires, L. J. Rosso, 1935, p. 277.

⁵⁰ Ramos Mejía, *Las multitudes*, p. 275.

concepción llevaba a Ramos Mejía a aconsejar a Sáenz Peña que evitara cualquier tentación de rendirse a "...candores y lirismos que huelen a tonteras". Sus recomendaciones eran similares a la forma en que había detallado las virtudes políticas de Pellegrini en su ensayo de 1899: el candidato presidencial tenía que encarnar el "despotismo presidencial", lo cual significaba ejercitar un tutelaje político sobre las masas y- dado que Ramos Mejía interpretaba a la sociedad como un organismo social- lanzar una campaña de higiene contra "...la contaminación moral de la microbiología política y administrativa..."⁵¹ Sin embargo, aunque sus cartas a Sáenz Peña muestran la preocupación de Ramos Mejía sobre las limitaciones de la cultura política argentina y el atraso tanto de las multitudes argentinas como de su elite política, su desempeño al frente del Consejo Nacional de Educación expresó su creencia en la educación pública como un elemento crucial en el proceso de nacionalización de las masas.

Sáenz Peña coincidía con Ramos Mejía en este aspecto y creía que las campañas patrióticas en las escuelas eran armas decisivas contra el "cosmopolitismo" y podían eventualmente ayudar a forjar a los argentinos: "Asisto desde aquí a tu viril campaña educacionista...tengo que felicitarte por tu patriótico empeño. Necesitamos formar muchachos argentinos y no hacer un extranjero del que ha nacido en nuestro suelo."⁵² Se advierte, por otra parte, en esta correspondencia epistolar, como para Sáenz Peña la cuestión nacional también incluía al papel de los inmigrantes y de las compañías extranjeras en la economía argentina. Si las campañas patrióticas tenían que contribuir al predominio de la "raza argentina" sobre la "confusión" de otras "razas", esta tarea adquiriría mayor urgencia incluso en el contexto de una economía que, de acuerdo con la visión de Sáenz Peña, se encontraba cada vez mas controlada por extranjeros.

Similares argumentos habían llevado a Sáenz Peña a promover la participación de miembros del "comercio" en la coalición que planeaba deshacerse del *roquismo*, dado que "las empresas nacionales deben ser impulsadas a una participación en el sentido del orden y en defensa de los

⁵¹ José María Ramos Mejía a R. Sáenz Peña, 12/2/1909, en *AFRSP* 21.

⁵² Sáenz Peña a José María Ramos Mejía, Roma, 18/2//1909, en *AFRSP* 141.

gérmenes anárquicos que pueden perturbar al país". Más que cualquier proteccionismo económico, el candidato *antirroquista* propiciaba la inclusión de empresarios "nacionales" en la coalición y promovía su participación en la política nacional entendida como un puente entre la sociedad y el estado. Tal intervención, junto con la práctica del sufragio universal, contribuiría a una disminución de la influencia del *roquismo* y los caudillos locales "...solo así matizaremos el elenco que nos ha dejado Roca de los profesionales de la política."⁵³

Breves reflexiones finales: Dado los límites de esta ponencia, me parece importante señalar nuevamente que el proyecto de reforma *saenzpeñista* representaba un intento de provocar una renovación y circulación de las elites políticas, en parte a partir de la inclusión de aquellos (entre ellos los católicos) que habían sido marginados durante el predominio *roquista*. Sáenz Peña consideraba que las elecciones libres y el fin de las prácticas electorales fraudulentas representarían el final de la política personalista y llevaría a la formación de partidos políticos "orgánicos". No estaba particularmente preocupado por el posible resultado de las elecciones, dado que el resultado electoral, y por lo tanto sus implicaciones para el balance del poder, de acuerdo con el candidato *antirroquista*, no eran en sí mismos relevantes. En este sentido, pareciera que Sáenz Peña creía que si el gobierno nacional decidía recurrir a la práctica de las elecciones libres, el probable resultado sería el final del *roquismo* y de los políticos profesionales. Había en el programa político *saenzpeñista* una fuerte creencia de que una ley electoral introduciría dramáticos cambios en la política argentina y el comienzo de una nueva era política. La ley Sáenz Peña se planteaba provocar tanto una redistribución de poder dentro de la elite política como la caída de las redes de caudillos políticos locales, y, por ende, la caída del *roquismo*. En este sentido, la reforma electoral no perseguía una fundamental redistribución del poder, si definimos esta como una redistribución de poder político en beneficio de una nueva y ascendiente clase social, pero sí perseguía una nueva distribución del poder entre la elite política dado que se proponía provocar el fin del predominio político de la facción *roquista* y de sus "políticos

⁵³ Ídem.

profesionales”. Finalmente, la importancia dada por Sáenz Peña a la reforma electoral como herramienta central en el proceso de “nacionalización de las masas” favoreció un fluido contacto y coincidencias entre los círculos *saenzpeñistas* e intelectuales que expresaban su preocupación acerca del impacto del “cosmopolitismo” y de la inmigración masiva sobre la sociedad argentina. La correspondencia entre Sáenz Peña y Ramos Mejía sugiere, por otra parte, las diferencias y matices que era posible encontrar en el universo *antirroquista* sobre los alcances que la reforma política debía asumir en términos de impacto del sufragio universal sobre el rol del electorado y el papel del ejecutivo nacional en el sistema político.